

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS	19
1.1. Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (Viena, 1988)	19
1.2. Declaración de Principios de Basilea	24
1.3. Grupo de Trabajo de Acción Financiera (GAFI) del G-7	25
1.4. Recomendaciones de 1990	26
1.4.1 Revisión de 1996	28
1.4.2 Revisión de 2003	29
1.4.3 Revisión de 2012	32
1.5. Convención de Palermo contra el Crimen Organizado	35
1.6. Declaración Política sobre el Plan de Acción (1998)	38
1.7. Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo (1999)	38
1.8. Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (2000)	39
1.9. Convención Interamericana contra el Terrorismo (2002)	42
1.10. Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (26/10/2005)	43
1.11. GAFISUD	46
1.12. OEA-CICAD	46
1.13. Grupo Egmont	49
2. EL TIPO PENAL DE LAVADO DE ACTIVOS	53
2.1. El origen de la prohibición: la política criminal internacional	53

2.2.	El delito de lavado de activos en la legislación colombiana	64
2.3.	Análisis del tipo penal	73
2.3.1.	Generalidades	76
2.3.2.	Los elementos de la descripción típica	79
2.3.2.1.	El sujeto activo	80
2.3.2.1.1.	El 'autoblanqueo'	84
2.3.2.1.2.	La agravación por pertenecer a una organización	90
2.3.2.1.3.	La responsabilidad penal de las personas jurídicas	94
2.3.2.2.	El bien jurídico-penal tutelado y el sujeto pasivo del delito	96
2.3.2.2.1.	El orden económico social	102
2.3.2.2.2.	La puesta en peligro efectivo del bien jurídico tutelado como límite mínimo de la incriminación penal	109
2.3.2.3.	Las acciones penalmente relevantes	114
2.3.2.3.1.	Adquirir, resguardar, invertir, transportar, transformar, almacenar, conservar, custodiar o administrar	116
2.3.2.3.2.	Dar a los bienes provenientes de las actividades ilícitas apariencia de legalidad o legalizarlos	121
2.3.2.3.3.	Ocultar o encubrir la verdadera naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento o derecho sobre tales bienes o realizar cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito	122
2.3.2.3.4.	La comisión por omisión	124
2.3.2.3.5.	Las acciones socialmente adecuadas, las conductas 'neutrales' y los actos de blanqueo 'insignificantes'	127

2.3.2.3.6.	La prestación de servicios jurídicos	130
2.3.2.3.7.	Su realización total o parcial en el extranjero	133
2.3.2.4.	El objeto material	137
2.3.2.4.1.	Que los bienes 'proviengan' de un acto ilícito 'previo'	140
2.3.2.4.2.	Que el ilícito previo sea un 'delito fuente'	141
2.3.2.4.3.	La fórmula empleada por el legislador colombiano	144
2.3.2.4.4.	El fraude fiscal y el contrabando como delitos fuente	148
2.3.2.4.5.	Los bienes cuya extinción de dominio se ha declarado	152
2.3.2.5.	Los elementos subjetivos (distintos del dolo)	153
2.3.3.	La modalidad dolosa	156
2.3.4.	La modalidad imprudente	160
2.3.5.	Los delitos de omisión	163
2.3.6.	Los actos preparatorios punibles y la tentativa	176
2.3.7.	Las tipicidades agravadas	183
CONCLUSIONES		189
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE REFERENCIA		201
BIBLIOGRAFÍA		203